

Logroño, un mes . . . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »  
Id. id. por comisionado 4 »  
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »  
Países de la Unión postal y Filipinas, semestre. . . . . 14 »  
Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los dias siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.



**CORRESPONSALES**  
para suscripciones, anuncios y reclamos  
En Madrid: en todas las Agencias.  
En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.  
En Paris: Sres. Saavedra hermanos, Taitbout 55.—John F. Jones, 31 bis, Faubourg Montmartre.  
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año II

Logroño, Viernes 27 de Junio de 1890

Núm. 433

## DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, dral.

## R. F. PEREDA

O C U L I S T A.—Consulta de 11 á 1  
MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

## LA PRENSA DE MADRID.

Se ocupa del debate de consumos que, como saben nuestros lectores, tomó en la segunda sesión aspecto mas borrascoso que en la primera, con ser en esta mucho; porque, como dice *El Resumen*, hay cosas que cuanto mas se tratan, peor quedan.

Atribuye este periódico la nota aguda de la discusión al empeño del señor Villasante de perseverar en defensas imposibles.

*El Estandarte* toma la cosa en otro sentido y escribe:

«¿Quién cantó las escelencias de la tribuna española? ¿Quién habló de la majestad del Congreso español? Aquello no era una tribuna, aquello no era un Congreso... aquello era algo que solo podrian decir los que saben llamarse malos caballeros y arrojarle al rostro las más infamantes invectivas.

El Sr. Figueroa Torres, *fusionista*, lanzando las más tremendas acusaciones sobre el Sr. Villasante, *fusionista* también, quien á su vez era mas duramente acometido por el Sr. Ariño, que pertenece al *fusionismo* como los anteriores.

Todos, todos *fusionistas*. Allí estaba el Sr. Sagasta, á la cabeza del banco azul, oyendo silencioso, frío é indiferente, las grandes vergüenzas que sus propios amigos referian.

Allí estaba el padre de todas esas criaturas concejiles, satisfecho, sin duda, de ver cómo rodaban honras por el suelo y cómo repercutian en el seno de la Representación nacional las palabras «calumnia», «defraudador», «mal caballero» y otras tan mal sonantes ó peores.»

Por todo lo cual cree el colega conser-

vador que el señor Sagasta debe abandonar inmediatamente el poder.

*El Globo*, sin estar conforme en absoluto con ninguno de los dos periódicos anteriores, participa en algo de sus opiniones, como lo demuestra en las siguientes líneas que nos parecen muy razonables.

«Cuando se trata de determinadas cuestiones—dice—deben estas ventilarse en las Cámaras, en el Ayuntamiento, en el Gobierno y en mitad de la plaza pública, porque la moral exige que nada quede por decir y menos sin ser probado.

Lo que si importa es que las discusiones no tomen un giro impropio de la magestad del Parlamento y sobrado ineficaz, porque brinda coyunturas de que las soluciones no aparezcan en papel de oficio, que es donde han de consignarse.

Quien conozca nechos punibles, váyase al juez con declaraciones y pruebas, que es su deber de ciudadano, sea ó no concejal y esté ó no investido del cargo de representante en Cortes.

Y si los tribunales no aprecian los hechos en justicia, pídense luego la causa para los efectos á que haya lugar.

Entre tanto, ténganse todos la lengua, no sea que sin hallar la verdad lleguemos á perder el estómago.»

## Higiene Caridad

Nada vamos á decir ni sobre las ventajas que acarrea una buena higiene, ni vamos á ensalzar las hermosuras que encierra la más bella de las tres teologales virtudes; no; nada diremos; que después de lo escrito por selectas plumas, desentonaria bastante el cuadro lo que la nuestra tosca dijera. Además descripciones y cuadros no es lo que á nuestro objeto conviene, sino pocas palabras y estas sencillas, claras y convincentes. El florido estilo dejémosle para ocasión más oportuna.

Hieron principio ayer, según anuncio indicara, las visitas que las comisiones del municipio han de girar á la mayor parte de las habitaciones de la población y muy particularmente á las de aquellas

que enclavadas se encuentran en ciertas calles y callejuelas, Ruavieja, Coso, adyacentes á la de la Villanueva y otras que omitimos y que sobre las mas principales y ventiladas tienen el privilegio de encerrar á los vecinos menos acomodados, por regla general más cargados de familia y cuyas moradas, salvo honrosas distinciones, más se resienten de regulares condiciones higiénicas, ora por culpa de los que las habitan, ora por descuido, ignorancia en el caso, ó imposibilidad del dueño de la finca.

Mas todo esto, no hay que dudarlo siquiera, será visto é inspeccionado por las comisiones nombradas al efecto para visitar los locales, que tomarán cuantas medidas la higiene de aquellas y la salud de todo el vecindario exigen y reclaman.

Pero todo esto, con ser ya mucho, no es lo suficiente para que el trabajo, no ligero y si se quiere nada agradable, que las comisiones se están tomando de el fruto que todos, ellos y el vecindario desearian que diese, porque verdaderamente, si tales trabajos se limitan á una visita de inspección de las viviendas, cuartos, patios, etc. etc., bueno, muy bueno, ha de resultar; pero si tales comisionados con alguna más detención se enteran en detalle de como lo viven los inquilinos, cuyas habitaciones visitan, toman datos y luego procuran el mejoramiento no solo del inmueble, sino del ajuar y modo de ser, en lo posible, de los visitados, entonces lo conseguido sera óptimo en toda su expresion.

Nos explicaremos—advirtiendo de paso que *no pedimos gollerias*. Supongamos que una de las comisiones visita la habitación X. de la calle R. y se encuentra con uno ó unos cuartos que no han sido blanqueados en medio siglo, que por toda ventilación tienen un ventanuco y la puerta á lóbrego pasadizo, que en este cuarto viven tres ó cuatro seres—que parecen hu manos—teniendo por cama un monton de trapos, un mal jergon con algo que fue

paja—hoy basura—ó petates por el estilo y á este tenor *todo lo demás* incluso la comida y... no seguimos en el relato.

Desde luego la dicha comisión procurará que al citado local se le dé un blanqueo, lo más si manda fumigarlo, y sin faltarle en nada, podemos asegurar que no haré mas, puesto que al parecer, nada mas creará pueda hacerse

La morada aquella, ni aun en pequeña parte, quedara en condiciones habitables y con seguridad á los ocho dias es el mismo foco anti higiénico que la comisión visitó; que no volverá á visitar probablemente, y que los vecinos de la casa en primer término y los de la calle después, tendrán sobre su salud, sobre su vida como la célebre espada.

¿Se ha cumplido en todas sus partes el cometido que la Comisión inspectora se propuso? Todo hace suponer que si, puesto que trató de remediar lo que mal halló. ¿Que va ganando la población con la visita? No podemos decir en absoluto nada, pero si que, relativamente, es bien poco.

Y aqui vemos á los más ó menos impacientes que exclaman: pues ¿que se pretende que hagamos?

En el artículo siguiente procuraremos darla contestación.

## Una circular enérgica

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores una circular con objeto de que tomen toda clase de medidas encaminadas á dotar á los pueblos de aquellas condiciones higiénicas convenientes siempre, pero ahora indispensables.

Hé aqui los párrafos en que se ordena el cumplimiento de la circular:

«Los alcaldes emplearán todos los medios coercitivos desde la multa, á pasar el tanto de culpa á los Tribunales, con todos aquellos que desobedecieren ú

El honrado y viejo wazir, besó conmovido la mano del príncipe.

—Ya siento los pasos de mis valientes guardias; vé tranquilo á tu castillo Ebn-Hassan y espérame allí al amante lado de nuestra hermosa Zaida, en tanto yo hago expiar en el suplicio á Nazir, el infame asesinado de la sultana Walidé.

V.

Pocos dias después, Granada celebraba con bizarras fiestas y gentilezas de caballería, la boda de su príncipe con la cándida y bella Zaida.

El wazir Ebn-Hassan, Sayd-Alascari, vivió muchos años honrado, feliz y tranquilo al lado de los príncipes y por sus sábios consejos, consiguió hacer de Jucef un gran rey, conocido en la historia de Granada, con el nombre de Abu-Abdallá-Jucef II.

FIN.

27 Junio Folletín de LA RIOJA 13

## UNA LEYENDA ARABE

por

D. Enrique Vitoria Munté

—Si, y aunque muy niño entonces, recuerdo perfectamente el inmenso dolor de mi padre; ambos se habían criado juntos y se querian en extremo.

—Pues bien, señor; la profecía hoy mismo cumple; es el tiempo de las justicias, sonó la hora de vengar la muerte de aquella sultana querida y de cumplir lo prometido á Ebn-Hassan-Sady-Alascari.

—¡El wazir del Emir de Fez!

—Si; yo soy señor, el wazir que viene á presentarte las pruebas que atestiguan su inocencia y á reclamarte la cabeza del asesino.

¡Oh! ¿dónde se halla? rugió el príncipe levantándose con fiereza.

—Aqui, en tu palacio, gozando las primicias de un elevado puesto.

—¿Y aun no lo has nombrado? ¿quien es? me quiero horrorizar oyendo su maldecido nombre.

—Ased-Nazir.

—¡El privado de mi padre!

—Si, el miserable cortesano que ha sabido conquistar su alta protección, haciendo alarde de mentidas virtudes.

—Por mi vida, que no le valdrá; mi padre es justiciero.

—Y será inexorable; tu ignoras aun toda la infamia de su crimen. Toma, he aqui los pergaminos; el que está encerrado en esa bolsa, es una declaración que el mago, valiéndose de su poder, arrancó á Masud, el esclavo favorito de Nazir, la misma tarde que se celebró la justa cuando el nacimiento de Zaida.

El príncipe leyó con avidez su contenido.

—¡Miserable! exclamó en tanto que sus ojos recorrieron las primeras líneas del escrito.

—Ya véis, señor, mi puñal fué robado por el esclavo á instancias de su señor, para cometer con él un crimen espantoso y conseguir recayera sobre mi su horrible peso.

—Descuida Sady, yo someteré á la tortura el cuerpo del vil esclavo; yo haré desgarrar sus carnes odiosas, hasta que confiese su infame complicidad y después, arrojaré á mis perros sus miembros destrozados.

—Lee ahora el pergamino de la sultana.

Jucef leyó en alta voz.

«Ased-Nazir me requirió de amores.

«Yo le desprecié amenazándole con la cólera de mi esposo.

«Esta noche muero asesinada por Nazir á quien he conocido á pesar de su disfraz.

«Aláh vele por mi esposo y por mi hija.» El semblante del príncipe estaba rojo de ira.

Colérico, nervioso, febril, acercó á sus labios un silbato de oro y volvió á aparecer el esclavo nubio.

—Avisa á mi Katib (1) se reúnan los Cadies (2) en la sala de justicia y al caeide de mi guardia, que se presente á recibir órdenes.

El esclavo después de inclinarse desapareció.

Entonces el anciano wazir hincó una rodilla en tierra y presentando al príncipe el anillo le dijo:

—Te devuelvo, señor, este anillo que fué prenda empeñada; este pobre viejo ya puede morir tranquilo y honrado

El príncipe levantó con cariño al wazir.

—Guárdalo mi buen Ebn-Hassan; es mi sello de príncipe; con él quiero á mi vez obligarte.

—¿A qué, señor?

—A permanecer á mi lado los dias que resten de tu existencia; yo sabré honrarte en mi corte, ocuparás en ella un puesto que hoy la muerte dejará vacante, serás en mi reino el sucesor de Ased-Nazir y vivirás gozando al ver la felicidad de Zaida que será la mía.

(1) Secretario.

(2) Jueces.

opusieren resistencia pasiva á las disposiciones contenidas en esta Real orden, ó que de ella se desprendan, y los gobernadores procederán de igual modo con los alcaldes; teniendo presente todos que aun la falta leve de celo, actividad y energía, es falta gravísima, dados los servicios que se les encomiendan.

A las veinticuatro horas de comunicada esta Real orden á los alcaldes, oficiarán al gobernador civil participándole haber dictado las disposiciones necesarias para su cumplimiento, y á los cinco días le anunciarán que todo está cumplimentado. Los gobernadores mandarán girar visitas á los pueblos para cerciorarse de que lo mandado se ha obedecido, y en caso de no resultar exacto lo dicho por los alcaldes, les multarán ó entregarán á los Tribunales por falsedad en documento público y desobediencia á las órdenes de la autoridad.

Los gobernadores recordarán que los servicios sanitarios son obligatorios para los municipios en primer lugar, y luego para las diputaciones provinciales, que tienen el deber de acudir en auxilio de los ayuntamientos.»

«Sea V. S. I. inexorable con el que no cumpla con celo digno de elogio lo mandado, y no bastándole el pasivo acatamiento, V. S. habrá cumplido con su deber, cumplimentando que le exigirá el Gobierno de S. M. con la misma energía con que le ordena lo exija á los alcaldes.»

Las medidas que se ordenan son:

Que se dispongan en las afueras de las poblaciones barracones donde albergar, si llegare el caso, á los atacados de cólera que vivan en calles antihigiénicas.

Que se blanqueen exterior é interiormente todas las casas del pueblo en el término de 24 horas.

Que los médicos ejerzan inspección facultativa con los viajeros, y cuando el movimiento de estos sea grande, dispongan los alcaldes algo que lo sustituya evitando siempre molestias inútiles.

Que se creen juntas de inspección higiénica que examinen las condiciones de la localidad, de las casas, de las aguas, alimentos, etc., dictando en el acto medidas que ejecutarán los alcaldes inmediatamente.

Que en el caso de ocurrir algún caso de cólera, aunque sane el enfermo, se proceda á quemar la cama, ropas y ajuar del cuarto del enfermo, abonándose su importe, y á desinfectar la casa que se habrá aislado previamente.

Que los ayuntamientos y diputaciones arbitren por todos los medios posibles los recursos necesarios para atender á los gastos que se originen, acudiendo en último caso al Estado.

Digna de elogio es la conducta del señor Capdepon, y los alcaldes, sobre todo los de aquellos pueblos donde la higiene está completamente abandonada, además de secundarla, como es su deber, deben aprovechar esta especie de carta blanca que se les dá, y la opinión actual de todos que apoyarán sus mejoras, para poner las localidades que administran á un nivel de limpieza que las aleje de enfermedades para lo sucesivo.

## NUESTRA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Siempre hemos esperado que este centro proporcionaría á las clases artesanas excelentes resultados; sacándolas del rutinario empirismo en que hasta ahora permanecían y sustituyendo por obreros inteligentes y más aptos para la sociedad y sus familias. De que no nos habíamos engañado es buena prueba cuanto la prensa bonarense publica de un artista que hizo los estudios en esta Escuela de Artes y que marchó á aquella república hace pocos meses, lo cual avalora más cuanto al mérito del mismo se refiere.

«Buen trabajo.—Exhibese en la vidriera de la Confeitería del Teatro, un retrato á lápiz, de gran tamaño, del Dr. Guillermo Rawson, trabajado por el artista Agustín Rodrigo.

El trabajo puede decirse que es excelente, y se revela en él la mano de un artista inteligente.

Como parecido, el retrato del Dr. Rawson no hay objeción que hacerle. Está exacto.

El Gobierno, la Legislatura ó el Consejo de Higiene debieron adquirirlo.

Así se llenarían dos objetos y entre estos, estimular al artista que empieza á hacerse conocer con trabajos de gran mérito.»

«Obsequio.—En la sesión que celebró el Senado anoche, se dió lectura de la nota con que el señor A. Rodrigo acompaña al hermoso retrato del Dr. Guillermo Rawson que obsequia á la Legislatura.

Es un trabajo de mérito artístico y de notable parecido.»

«Retrato de Rawson.—El artista, autor del retrato del Dr. Rawson que estuvo en exhibición en las vidrieras de la confitería del Teatro, ha obsequiado ese retrato á la legislatura, y ha sido colocado ya en el recinto en sitio de honor.»

Los presidentes de ambas cámaras han resuelto obsequiar al autor con la suma de doscientos pesos de gastos internos.»

Felicitemos al artista y al profesorado de esta escuela y estimulamos á los obreros á que asistan á las enseñanzas de aquel centro popular.

## Sección de noticias

Por la guardia civil del puesto de Cenicero ha sido capturado el vecino de Torremontalvo Cipriano Alonso, autor de la muerte de Anselmo Toviás en la noche del 23, el cual ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción de esta capital.

El vecino de Huércanos Martín Alarcía que se encontraba en la mañana del 24 en la copa de un chopo, cayó de este, fracturándose el brazo derecho y sufriendo además otras varias contusiones.

Se han espedido á favor del Habilitado de los maestros, los libramientos del mes actual, por valor de 15.033'79 pesetas.

Tenemos noticia de que en la carretera provincial de Tirgo, y que pasa por Herramélluri, existe una alcantarilla que es un foco constante de infección y que ha ocasionado mas de una vez enfermedades perniciosas.

Llamamos la atención sobre este particular del señor jefe de carreteras provinciales.

En la mañana de hoy y hora de las diez se reunirán en el despacho del señor Gobernador, previamente citados por dicha autoridad, los Alcaldes de Fuenmayor, Navarrete, Entrena y Nalda para ocuparse de la interminable cuestión de Rio Antiguo.

Celebraremos en bien de todos que los buenos propósitos de la autoridad tengan un fin práctico.

Según nos dicen el maestro de niños de una de las escuelas de esta ciudad, don Fermín García, ha incoado espediente de jubilación por imposibilidad física

Nuestro amigo don Vicente Ceballos, administrador de Correos que fué de la provincia, ha sufrido otro segundo vuelco del carruaje que tirado por dos caballos le conducía á Cuzcurrita, aunque, mas afortunado que en el primero, ha salido ileso.

El percance ocurrió en la tarde del lunes, carretera de Logroño á Cabañas de Virtus, kilómetro 54 en que arrastrado el citado carruaje por el ganado cayó en una acequia de 2'50 metros de profundidad, á la sazón con poca agua; visto el caso por una pareja de la guardia civil,

corrió en auxilio de nuestro amigo y criado que le acompañaba, á los que estrajo sin novedad debajo de los caballos y á estos y al coche de la acequia, recogiendo una maleta con 3000 pesetas en billetes de Banco y otros papeles de importancia.

Felicitemos al señor Ceballos y acompañante y á sus salvadores.

Por la subsecretaria del ministerio de la Gobernación se interesa la busca y captura del segundo piloto D. Pablo Guisocochea y Baretta, natural de Bilbao, condenado por pérdida del vapor «Vasco».

El ayuntamiento de Muro de Aguas anuncia la vacante de Farmacéutico titular con la dotación de 625 pesetas anuales.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los corredores de Comercio D. Marcelino O. Lanzagorta y D. Eustaquio Aguirre.

Desde el día 28 del actual, se establece un nuevo servicio de coche diario de ida y vuelta, entre esta capital y los pueblos de Ortigosa y Villoslada de Cameros, cuya empresa denominada «La Esmeralda» correrá á cargo de D. Mariano Marqués.

La salida de carruajes desde esta capital, se verificará del Café Suizo, donde se establece el despacho de billetes.

## SUSCRICION

de los amigos y correligionarios de don Alberto Ruiz, con objeto de evitar el embargo de sus bienes.

	Pesetas
Suma anterior. . . . .	561'65
Vicente Castilla	2
Segundo Crespo	25
Joaquín Redón	5
Miguel Muro	5
Francisco de Luis y Tomas	15
Lucas Pison	5

Total. . . . . 618'65

Continúa abierta la suscripción en el comercio de don Valeriano Velasco, calle del Mercado; don Eugenio Ruiz, sastre, Portales 94; don Valentín Orive, establecimiento de vinos, calle Mayor, y don Eusebio García, establecimiento de vinos, calle de la Compañía.

Se ha repartido el num. 19 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

En Gibraltar: La escuadra inglesa del Mediterráneo.—El sport en el hielo: Stettin (Prusia).—República Argentina: Producciones de la provincia de Tucumán.—Ferrocarril de Amorevieta á Guernica: Viaducto de la Oca.—La navegación transatlántica en Inglaterra, por D. Benito de Alzola.—Fusil Remington: Reformas Freire-Brull.—Enseñanza de la agricultura en Alemania.—Meteorología: el mes de Mayo en Madrid.—Crónica; Invenciones; Procedimientos. Física recreativa: El escorpión de alcáñor.

Grabados: En Gibraltar: La escuadra inglesa del Mediterráneo.—Sport en el hielo: Patinación en botes empujados por el viento; patinación á la vela; rotura del hielo; salvamento.—Viaducto de la Oca de Torrebarri.—Fusil Remington: Recámara del antiguo fusil; recámara reformada; cartucho reformado; depósito de cartuchos, blancos hechos; alza, con sus ángulos y resultados.—El escorpión de alcáñor.

Van á principiar los fuertes calores y con ellos los niños experimentarán continuas molestias en el estómago y pérdida del apetito. Muchos de nuestros lectores ya saben que el mejor y mas agradable remedio que pueden usar es el *Agua de Seltz* de la Barcelonesa Pons.

Recomendamos la lectura de la Memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla.—Contiene el informe de más de 400 profesores médicos.—Se remite gratis dirigiéndose á sus propietarios ó al Administrador. Véase el anuncio.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa, adquiérense milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de la siguiente carta:

Sr. D. Juan Cruz.  
Muy señor mio y distinguido compañero: Tengo el gusto de saludar á usted y cumplir á la vez un deber de que le soy deudor.

Recordará que acudí á usted como representante de los polvos para la dentición preparados por el doctor Stedman, de Londres, y á vuelta de correo esperímenté la gratísima sorpresa de recibir su muy apreciable contestación y unos paquetes de los polvos de dicho autor.

Después de expresarle mi gratitud por la atención tan rápidamente amable con que acogió mi ruego, tengo el placer de manifestarle que obtuve con ellos un éxito brillante y en varios casos de efectos concomitantes al penoso trabajo de la dentición, he los prescrito con resultado liosgero y eficaz, en vista de lo que entiendo que los polvos Stedman, gozan para mí de más prestigio que las preparaciones de indicación similar de más fama, y que con su empleo puede luchar con ventaja en las enfermedades de peligrosa índole que caracterizan la primera dentición, sobre todo en los niños debilitados por manifestaciones diatésicas.

Con la más respetuosa consideración, es de usted atento seguro servidor y compañero q. b. s. m.

José Ramírez

Este maravilloso medicamento se expende en la acreditada farmacia de D. Félix del Saz, San Blas, 14.—Logroño.

Los más ilustres médicos consideran los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. ENRIQUE SUÑER, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida LA NEW-YORK y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

CERTIFICO: Que merece los plácemes de la clase médica la gratitud de la humanidad, el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez, por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus **Salicilatos de bismuto y cerio**.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid 22 de Agosto de 1888.

Dr. Enrique Suñer

## ALCANCE POSTAL.

Madrid 25 Junio 1890.

Los rumores de crisis siguen acentuándose á medida que se aproxima la clausura de Cortes; pero digan cuanto quieran algunos diarios, creo no equivocarme sosteniendo que el señor Sagasta evitará un cambio de Gobierno durante las vacaciones parlamentarias y que únicamente se prestará á satisfacer los deseos de sus adversarios así que terminen.

—La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre prescripción de los bienes de dominio público, acordó emitir dictámen y llevarlo á la mesa del Congreso.

—Hoy, como ayer, versaban los comentarios sobre la cuestión del matute, la actitud de los gamacistas, las intranquiedades del ministro de Marina y los lances de honor.

Apareció el primer número de *El Matute*.

—Según comuniqué á ustedes telegráficamente, esta mañana á las cinco quedó zanjada la cuestión pendiente entre los señores Araus y Gaset (D. Rafael), resultando el primero con dos heridas, una en la cabeza y otra en el brazo derecho.

Asegúrase que el duelo fué á sable y tuvo lugar en el Circo Hipódromo de verano.

Se dice que el estado del señor Araus es relativamente satisfactorio aunque una de las heridas sea de pronóstico reservado.

—Esta noche se reunirán los ministros en Consejo, pero no terminarán la combinación de gobernadores, ocupándose solo de las cuestiones palpitantes.

En la sesión del Congreso, tras de un incidente promovido por el señor Ariño sobre si las palabras «Mal caballero» pronunciadas ayer estaban bien ó mal puestas en el extracto, siguió el debate sobre el matute, defendiendo el señor Morales

la campaña del actual Ayuntamiento. Al rectificar el señor Villasanté dice que piensa imprimir y repartir profusamente el expediente de las latas.

El señor Azcárate, dice que la minoría republicana tratará de este asunto en el debate político que se prepara y que por ahora le basta excitar para que se castigue tanto a los altos como a los bajos, por mas que cree que a los primeros no les llegará el castigo. Censuró al señor Mellado y al actual Ayuntamiento.

Rectifican defendiéndose, Capdepon y Mellado.

El Sr. Romero Robledo dice que el Gobierno ó no sabe ó no quiere concluir con la bochornosa inmoralidad de la administración.

Dice que ciertos periódicos han dicho que cuando no se descubrieran las altas damas de la corte celestial del matute era porque estaban amparadas por altas instituciones y que el Gobierno debía evitar esto si fuera lo que debía de ser.

Añade que el Gobierno morirá en breve plazo y termina anunciando una interpelación que se esplanará mañana.

En el Consejo de ministros se tratará de las nuevas pruebas del Peral, de los debates pendientes y de la cuestión sanitaria. Es posible que se trate de la crisis, pero los ministros no harán público lo que sobre el particular se hable.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 27.—3 m.

CONGRESO.—El señor Romero Robledo sostiene su anunciada interpelación pronunciando un discurso más, en el cual nada nuevo espone; considera ilegales estas Cortes y que continúen reunidas desde el momento que se han aprobado los presupuestos y el sufragio universal. Pide que el señor Sagasta plantee la cuestión de confianza ante la Corona. Apoya la formación de un gabinete intermedio y en caso contrario la vuelta al poder de los conservadores (estos aplauden al orador.) Continúa pidiendo al señor Sagasta que abandone el poder, con objeto de evitar mayores peligros. Alude al señor Mellado. Este niega continúen las inmoralidades en el Ayuntamiento.

A continuación se ha acordado por la Cámara que se dediquen dos horas a la discusión de los proyectos pendientes y el resto de la sesión al debate político.

SENADO.—El marqués de Sardoal ha negado existiese el matute en 1872.

Han sido aprobados los presupuestos.

Madrid 27.—3 m.

Ha sido nombrado presidente de la república de San Salvador el señor Onta.

Se ha confirmado la existencia del cólera en Nápoles, Messina, Venecia y otros puntos de Italia.

Pídesen hagan cuarentena las procedencias de Italia.

Ha ocurrido un temblor de tierra en Rufat sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior 75'40

Madrid 27.—3 m.

Los últimos telegramas de Valencia acusan poca alteración en el movimiento colérico. En Gandía ha ocurrido una defunción. En Enova, tres invasiones, en Barcheta una.

En el Senado de Washington, Mr. Call insiste en que se adquiriera la Isla de Cuba para los Estados Unidos.

**Anuncios preferentes**

COLEGIO DE NIÑAS  
bajo la dirección de las  
**SEÑORITAS ZAPORTA**  
Mercado (Portales), 112  
Logroño

Se dan lecciones á domicilio y se prepara para ingresar en la Normal de Maestras.

Sastrería-Comercio  
DE  
**CARLOS GENZANO**  
Mercado 23 (antigua Riojana)

En este acreditado establecimiento acabade recibirse un numeroso y variado surtido de géneros novedad para la próxima estación de Verano.

Los verdaderos tejidos ingleses.

**A la buena sidra**

Acaba recibirse procedente de Provincias una partida de sidra, calidad superior, que se cede en botellas de litro á 0'90 de peseta sin casco y á 1'10 con él.

Establecimiento de bebidas de **Victoriano Lopez, calle de la Compañía, 23, Logroño.**

**Don Francisco E. Valverde**

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos del arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, número 112, pral. Logroño.

La Barbería  
**La Logroñesa**  
DE  
**ANSELMO ESPIGA**

se traslada á la calle del Mercado, número 49 (Antigua botica de Elvira)

No se desconfie de la **lucración**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **nerviasas** tenidas por incurables, con las **Pastillas Antiepilepticas de Ochoa** (farmacéutico) cuyos prodigio-  
sus resultados son la admiración de enfermos que padecían  
**LA**  
**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
VALG. MAL DE CORAZON, Aflicción y Mal de San Pan en cataluña  
30 años.  
Para mas detalles, se dan prospectos **GRATIS**  
Duquede Alba, 13,  
MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.  
Depósito en Logroño Farmacias de Pablo Fernandez y de Patricio Gomez.

**El Practicante Felipe Lázaro**

necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación.

BARBERIA SEVILLANA.

**Venta de casa**

A voluntad de su dueño se vende la del número 47 de la calle Mayor, de esta ciudad. En la Redacción de este periódico informarán.

**Vino de Peptona de Ortega**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

**Vino de peptona y hierro**  
**Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.**

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor: **QUEVEDO, 7.—MADRID.**  
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**Aviso importante**

En el ventorrillo de Francisco Tuesta, al lado opuesto del puente de hierro, se vende leche de vaca y cabra á 15 céntimos vaso con azucarillo, y de burra á 50. También se suministra á domicilio.

**PÉRDIDA**

De un candado, pequeño, de oro, con su llave. Puede entregarse en la calle Mayor, número 114, donde se gratificará.

**EL SUBMARINO**

Sastrería de **RAMON PONS**  
Abades, 1, Logroño

**La curación de la Tisis** Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras antisepticas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet, San Bartolomé, 7.**  
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías En Haro.—Baltanás.

**SALICILATOS**

DE BISMUTO Y CERIO  
de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados en los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta e. dia toda clase de **vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fébriles.** Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:  
**Aimería, Farmacia VIVAS PEREZ**

desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur.

En Logroño: Principales Farmacias.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los **Emplastos perforados del Doctor Winter** en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Fiebres, Estomago, Tos, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fíeltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Pelt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Atención: No se deben usar otros Emplastos que los de fíeltro rojo (ó sea de layeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

**VENTA**

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 24 de la calle de San Juan, accesoria á la de Ollerías, número 23. Informarán en la misma casa.

**Gaseosas refrescantes, aromáticas de ARMISEN**

unicas premiadas en la Esposición aragonesa

Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta 1 real pueden prepararse **12 vasos de gaseosa**, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden: en Logroño, Eugenio Fernandez, Mercaderes 26, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastian Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, D.ª Francisca Muro de Gil.

Importantes descuentos al por mayor.

**Establecimiento Termal**

DE **URBERUAGA DE UBILLA**  
**MARQUINA.—(Vizcaya)**

*Aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas*  
Temperatura 27°.—Caudal 32.622 litros por hora.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El mas concurrido de todos los del Norte.

Estos aguas son muy recomendadas y especiales para las afecciones del pecho, garganta, higado, estómago, vias urinarias, etc.

Unicas análogas á las de Panticosa.

Para informes dirigirse á sus propietarios **Señores Aguirre Sarasúa hermanos.**

SASTRERIA

**EUGENIO RUIZ SANTOS**

94, Mercado (Portales), 94

Logroño.

Gran surtido de géneros para todas las estaciones del año.—Últimas novedades de la presente temporada, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.—Merinos superiores para mantos y sotanas y todo lo mas nuevo relativo á la sastrería.

**Legítimo Aguardiente de Caña**

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana **VINOS DE NAVARRA Y RIOJA**

á 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.—Calle de S. Juan, 24

Bodegón del Milagro

**ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Polvos Regularizadores de Rincon**, premiados en la esposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando.

Véndense en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.

**LAS COLONIAS**

**ULTRAMARINOS DE S. BARRUSO**

Representando algunas casas esportadoras de garbanzos, puedo cederlos extranjeros, de buen cocido, desde 4 á 8 reales celemin, y del país desde 10 á 18, ó sea dos reales menos que el precio general. Aceite muy superior á 19 reales cuartilla, bijas, conservas, azúcares y demás coloniales y ultramarinos á precios económicos. Pasta luminosa para encender carbonos; único depósito

Calle de San Blas, núm. 22

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**Don Pablo Blanco de Codes**  
FALLECIÓ EL DIA 27 DE JUNIO DE 1889 A LA EDAD DE 25 AÑOS.  
Su afligida madre D.ª Andrea de Codes y Garcia, viuda de D. José Blanco; sus hermanos D.ª Cesárea, D.ª Carmen, D.ª Isabel, D.ª Francisca y Don Isidoro; sus tíos, los Marqueses del Romeral, D.ª Francisca, D.ª Encarnación y D. Isidoro de Codes y Garcia; sus primos y demás parientes y amigos,  
Ruegan á V. tenga la caridad de encomendarlo á Dios y asistir á los funerales de **Cabo de Año** que por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en el Convento de las Madres Religiosas de San Agustin, á las 9 de la mañana del dia 28 del corriente.  
Logroño 27 de Junio de 1890.

FUNDICION DE HIERRO  
de  
**Salustiano Marrodan**

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.  
LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria  
Logroño.



REVERENDOS PADRES

**BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítese las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

**PEDRO ATILANO OCHOA**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE **JOSÉ SAENZ,**

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros á precios económicos. El mejor tiempo para comer bacalao con tomate en conserva; pues para ello esta casa ha recibido una partida de uno y otro en buenas condiciones y los hará baratos. Sal á 4 reales arroba y 14 fanega. Para fuera se reservan los derechos de consumo. Depósito de chocolate de la fábrica de Deogracias Fernández, á precio de fábrica; llevando de 6 libras en adelante se darán 7 con solo el pago de 6. También se vende oja de maíz para gergones á 10 reales arroba.

Compañía 16, esquina al Seminario

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antierpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción ó sea el

**GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y mengano, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**Baños Minerales de Arnedillo (LOGROÑO)**

Aguas termales clorurado-sódicas bromuradas á la temperatura de 52° 50 centígrados

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha experimentado radicales reformas con la instalación de un variado y costoso surtido de aparatos hidroterápicos, que con sus celebradas estufas, chorros de diferentes tamaños y baños, constituyen ya un rico y completo balneario para aplicar las aguas en todas las formas que aconsejan los adelantos modernos.

Su acción, sancionada por la experiencia, está reconocida, entre otras enfermedades, en las afecciones reumáticas, por inveteradas que sean, y cualquiera que sea también la forma y variedad; en el escrofulismo diatéisis sífilítica, traumatismo, fracturas y luxaciones, consecuencia de heridas por armas de fuego, hemiplegias, parálisis, etcétera.

El viaje se hace con toda comodidad, porque h y establecido un buen servicio de coches que salen de la estación de Calahorra todos los dias después de la llegada de los trenes.

La cocina está dirigida por un habil cocinero, procedente de uno de los mas reputados establecimientos.

**FONDA**

- 1.ª mesa incluida habitación. . . . . 8 pesetas.
- 2.ª id. id. id. . . . . 5 pesetas.

**ECONOMÍA**

**MUSICA Y PIANOS**

EN

**MADRID**

Dirigirse: **H. Rodriguez, Maestro-Director**, Carrera de San Jerónimo, 13, principal.

Talleres de Fundición y Maquinaria

DE

**JUAN MARRODAN**

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO.

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, aparatos de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de aorías y bombas de todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc.

Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, París y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario Juan Marrodan, se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

**MIRANDA DE EBRO**

FONDA RÁMILA (sucesor) Laureano Troconiz

Cómodas y elegantes habitaciones con timbres eléctricos  
Salones de Café y Billar

Coches á Fuente Caliente

Precios de las comidas	INTERESANTE.—Los viajeros que hospedados en esta fonda deseen tomar las aguas de Fuente Caliente, irán gratis en los coches de la fonda de 6 á 7 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde	Precio por dia completo
1.ª clase, 2 pesetas		1.ª, 5 pesetas
2.ª clase, 1.50 peseta.		2.ª, 4 pesetas

**LA PREVISORA**

Banco y Compañía nacional de seguros á primas fijas.

Contra el pedrisco en las cosechas      Accidentes personales

Enfermedades comunes      Formación de dotes y empréstitos

Constituida con arreglo á las leyes y Código de Comercio é inscrita en el Registro mercantil.

**Capital social 350.000 pesetas**

DIRECCIÓN GENERAL: Calle del Pez, número 40.—MADRID

Sub-Director general: D. GONZALO HERNANDEZ ZUBIAURRE, Propietario

Aun cuando existen varias Compañías de Seguros en España nunca hubo una que viniese á llenar las necesidades de los riesgos que mas se distinguen por los perjuicios que causan. LA PREVISORA, por su combinación de primas, módicas para los asegurados, demuestra su importancia en estos ramos, y como Compañía á prima fija, ofrece sólidas garantías. Su Capital Social en efectivo, Reservas y Primas, son suficientes para responder á los compromisos adquiridos, como tiene acreditado con celosa exactitud y lo demuestra los muchos siniestros pagados en esta provincia en estos últimos años.

Para mas detalles y antecedentes, dirigirse á la Dirección general en Madrid ó á D. Julian Hermosilla, Subinspector en la provincia, Logroño.

EN LA GRAN TEJERIA MECANICA

DE

**MANUEL FERNANDEZ HEREDIA**

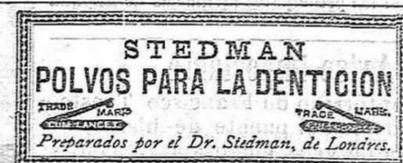
SE HALLA DE VENTA:

- 1.º Teja plana de 21 al metro cuadrado á 40 reales ciento.
- 2.º Idem de caballete con moldura á 3 reales una.
- 3.º Teja de canal á 20 reales ciento.
- 4.º Baldosa fina de 17x17 centímetros á 22 reales ciento.
- 5.º Idem, idem de 20x20 idem, 24 reales ciento.
- 6.º Octógonos encarnados, en el centro un cuadro negro, 20 reales metro cuadrado.
- 7.º Idem, idem, en el centro cuadro blanco, 18 reales metro cuadrado.
- 8.º Ladrillo hueco, 24 reales ciento.
- 9.º Idem macizo prensado, 32 reales ciento.
- 10 Idem ordinario del país, 20 reales ciento.
- 11 Ladrillote del país, 18 reales ciento.
- 12 Ladrillos arqueados, balaustres, 24 reales ciento.
- 13 Idem, idem mas delgados, 26 reales ciento.
- 14 Tubos de 50 centímetros de largo, 16 de diámetro interior, barnizados, 6 reales uno.
- 15 Los mismos sin barniz, 5 reales uno.
- 16 Tubos de 50 centímetros de largo, 12 de diámetro interior, barnizados, 3 reales uno.
- 17 Los mismos sin barniz, 2 reales y medio uno.
- 18 Tubos de 50 centímetros de largo, 8 de diámetro interior, sin barniz, real y medio uno.
- 19 Macetas para flores, de 10 tamaños, desde 6 reales una, hasta 15 céntimos.

Los precios que anteceden son de Fábrica ó cargada la obra en la estación de Logroño para la esportación: en la población los precios sufren un aumento de real y medio en ciento de obra, por el transporte.

Quando son grandes pedidos, se hacen rebajas de consideración.

La obra se recomienda por si misma.



A dos pesetas paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de D. Félix del Saz, San Blas, 14, Logroño.

**Denticina infalible** —Lo saben las madres: Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras; reaparece la baba; extingue la diarrea y accidentes; robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2; botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.